

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

6079 *Resolución de 6 de junio de 2016, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Psicología.*

Una vez aceptada por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, la modificación del plan de estudios ya verificado,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar de nuevo el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Psicología que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Madrid, 6 de junio de 2016.–El Rector, José María Sanz Martínez.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Graduado en Psicología (Rama Ciencias de la Salud)

5.1. Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	114
Optativas	42
Prácticas externas	12
Trabajo de fin de grado	12
Total	240

Tabla 2. Esquema del plan de estudios:

Primer curso

Módulo	Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Introducción a la Psicología.	Psicología.	Introducción a la Psicología I.	6	Formación Básica.
		Introducción a la Psicología II.	6	Formación Básica.
	Historia.	Historia de la Psicología, Ciencia y Profesión.	6	Formación Básica.
	Anatomía Humana y Fisiología.	Neurociencia y Conducta I.	6	Formación Básica.
	Estadística.	Metodología de la Psicología.	6	Formación Básica.

Módulo	Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Fundamentos Conceptuales y Metodológicos de la Psicología I.	Afecto, Motivación y Condicionamiento: Procesos Básicos, Bases Biológicas y Sociales.		12	Obligatoria.
	Psicología.	Psicología del Desarrollo Afectivo y Social.	6	Formación Básica.
	Sociología.	Fundamentos Psicosociales del Comportamiento.	6	Formación Básica.
	Estadística.	Análisis de Datos I.	6	Formación Básica.

Segundo curso

Módulo	Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Fundamentos Conceptuales y Metodológicos de la Psicología II.	Procesos de Percepción, Atención y Memoria.		12	Obligatoria.
	Anatomía Humana y Fisiología.	Neurociencia y Conducta II.	6	Formación Básica.
	Psicología.	Psicología de la Personalidad.	6	Formación Básica.
	Análisis de Datos II.		6	Obligatoria.
Fundamentos Conceptuales y Metodológicos de la Psicología III.	Pensamiento y Lenguaje: Procesos Básicos, Fundamentos Biológicos, Sociales y Evolutivos.		30	Obligatoria.

Tercer curso

Módulo	Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Evaluación e Intervención Psicológicas I.	Evaluación Psicológica.		18	Obligatoria.
	Psicopatología.		6	Obligatoria.
	Adquisición de Conocimiento y Psicología de la Educación.		12	Obligatoria.
Optativas/Itinerarios.			24	Optativas.

Cuarto curso

Módulo	Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Evaluación e Intervención Psicológicas II.	Psicología de los Grupos y Organizaciones.		12	Obligatoria.
	Técnicas de Intervención Psicológica.		6	Obligatoria.
Optativas / Itinerarios.			18	Optativas.
Prácticum.	Prácticum.		12	Prácticas Externas.
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.		12	Trabajo Fin de Grado.

Optativas

Módulo	Materia	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Optativas/ Itinerarios.	Psicología Clínica y de la Salud.	Psicología Clínica 1.	6	Optativa.
		Psicología de la Salud 1.	6	Optativa.
		Psicopatología Infantil y Adolescente 1.	6	Optativa.
		Neuropsicología Clínica 1.	6	Optativa.
	Psicología Educativa.	Asesoramiento Psicopedagógico e Intervención Educativa 1.	6	Optativa.
		Necesidades y Derechos de la Infancia: Buen Trato y Maltrato Infantil 1.	6	Optativa.
		Psicología de la Adolescencia y de la Juventud 1.	6	Optativa.
		Alteraciones Psicológicas del Desarrollo 1.	6	Optativa.
	Psicología Social.	Psicología Comunitaria 1.	6	Optativa.
		Psicología ambiental 1.	6	Optativa.
		Comunicación y Persuasión 1.	6	Optativa.
		Conflicto y Negociación 1.	6	Optativa.

¹ Asignatura de oferta obligatoria de itinerario. El resto de asignaturas optativas se publicará en la oferta académica de cada año.